

Trámite: EJECUTIVO
Cantidad: TRES MIL
OCHOCIENTOS DÓLARES
Juez (s): DR. ARMANDO
ACELDO GUALLI
Secretario: DR. JUAN
FRANCISCO JUSTICIA
PROVIDENCIA: JUZGADO
OCTAVO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA- QUITO

Gaviria y Gladys Jacqueline
Espinoza Ruiz, en los respec-
tivos lugares indicados, para
cuyo efecto, remítanse las
boletas correspondientes a la
Oficina de Citaciones de este
Distrito. Dejando fotocopia y
recibo en autos, desgrávese

SANDOVAL, CUYA HUIA ES
ALEXANDRA SANDOVAL
NOLIVOS, Y A SU CONYUGE
SOBREVIVIENTE SEÑORA
ILDA FABIOLA NOLIVOS
TORRES
JUICIO: EJECUTIVO CAUSA
NO. 0732-2010-EP
TRÁMITE: EJECUTIVO
CUANTÍA: 4000,00 USD

de la obligación que tiene de
señalar castilla judicial para
recibir posteriores notifica-
ciones.
ATENCIÓN
DRA. WILMA RECALDE
GUARDERAS
SECRETARIA (E)
Hay firma y sello

que se la acepta al trámite
Ejecutivo.- En consecuen-
cia, los ejecutados señores
JOHN HUMERTO CADENA
CARREÑO, SONIA CAROLINA
DAVILA CULQUI como deu-
dores principales y JORGE
EDUARDO RODRÍGUEZ
QUIROGA Y MARIANTA
CECILIA CULQUI MEDINA

petrolinador. NOTIFIQUESE.
Dra. Marcia Flores Benalcázar.
Juez (S)
JUZGADO DECIMO SEGUNDO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA-
Quito, martes 8 de Junio del
2010, las 09h15.-
VISTOS: Es obligación del
Juez que conoce de la causa,
vigilar la correcta prosecución

puede imputar en la decisión de
la causa, más aún y si se llega
a ejecutar el acto citatorio en
la forma ordenada, se esta-
ría dejando en la indefensión a
la primera de las nombradas.
Con este antecedente y al
tenor de las normas legales
antes invocadas, se declara
la nulidad de todo lo actuado
a partir de la providencia dicta-
da el 13 de Junio del 2010,
y en lugar se dispone que, en
atención la petición hecha por
la parte actora, el juramento
a fs. 40vta y de conformidad
al Art. 82 del Código de
Procedimiento Civil, citase
con un extracto de la deman-
da presentada, auto de cali-
ficación y esta providencia, a
los demandados SONIA
CAROLINA DAVILA CULQUI,
MARIANTA CECILIA CULQUI
MEDINA y JORGE EDUARDO
RODRÍGUEZ QUIROGA,
mediante tres publicaciones
distintas, que deberá reali-
zarse a uno de los períodi-
cos de mayor circulación que
se editan en esta ciudad de
Quito. Notifíquese. Dr. Carlos
Fernández Ibarro. Juez.

Lo que comunico a usted para
los fines de Ley, recordándole
de la obligación que tiene que
señalar castilla judicial para
recibir sus notificaciones.
Quito, 21 de Junio del 2010.
Carrífico.
DR. FERNANDO NARANJO
FACTOS
SECRETARIO DEL JUZGADO
DECIMO SEGUNDO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
Hay firma y sello
AC/74646/11

Dr. Marcia Flores Benalcázar.
Juez (S)
JUZGADO DECIMO SEGUNDO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA-
Quito, martes 8 de Junio del
2010, las 09h15.-
VISTOS: Es obligación del
Juez que conoce de la causa,
vigilar la correcta prosecución

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE
REFORMA DE ESTATUTOS DE
CORPORACION LEGAL
CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA.

Se comunica al público que CORPORACION
LEGAL CONSCIUSLEGIS CIA. LTDA.
reformó sus estatutos por escritura pú-
blica otorgada ante el Notario Tercero del
Distrito Metropolitano de Quito el 15 de Abril
de 2010. Acto societario aprobado por la
Superintendencia de Compañías, mediante
Resolución No. SC.II.D.J.C.10.002695 de
02 de Julio de 2010

En virtud de la presente escritura pública
la compañía reforma el artículo quinto del
Estatuto Social, referente al objeto social, al
que se agrega lo siguiente:

*"ARTÍCULO QUINTO: OBJETO SOCIAL.
..... f) la prestación de servicios de consul-
toría....."

Quito, 02 de Julio de 2010

Dra. Esperanza Fuentes Valencia
Directora Jurídica de Compañías
Encargada

AV/7888/10

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA BHSTRADER CIA. LTDA.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de
Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca
por segunda ocasión a los señores socios de la com-
pañía BHSTRADER CIA. LTDA., a la Junta General
Extraordinaria de Socios de la Compañía, toda vez
que la primera convocatoria señalada para el día 8
de Julio del 2010 no se pudo llevar a efecto por falta
de Quórum,

La segunda convocatoria se llevará a efecto el día 21
de Julio del 2010, a partir de las 17h00, en el domicilio
principal de la compañía BHSTRADER CIA. LTDA,
ubicada en el inmueble signado con el No. 179 de
la calle Ista San Cristóbal y General Enriquez, Barrio
Chiriboga, de la ciudad San Rafael, Provincia de Pi-
chinchá, Cantón Rumifalshu, para tratar el siguiente
orden del día:

1. - Remoción del cargo del gerente general
2. - Nombramiento del nuevo gerente general.

Por ser la segunda convocatoria, la Junta General se
reunirá con el número de socios presentes, tal como
lo establece el Artículo Dieciséis de los Estatutos de
la Compañía

Quito, 12 de Julio del 2010

Atentamente,
Herman Swoboda Paralta
PRESIDENTE

AV/7888/10

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO SOLIDARIO DEL ECUADOR SERVISOLIDALI S.A.

De conformidad con el Art. 236 de la Ley
de Compañías se convoca a los accio-
nistas de la compañía SERVICIO SOLI-
DARIO DEL ECUADOR SERVISOLIDALI
S.A. a la Junta General Extraordinaria de
Accionistas, a celebrarse el 19 de julio del
2010 a las 9:00, en las oficinas de la com-
pañía ubicadas en la Av. González Suárez
No. 32-70 y Jacinto Bejarano, Edificio Los
Nevados, departamento 101, en el Distrito
Metropolitano de Quito, Provincia de Pi-
chinchá, para tratar el siguiente Orden del
Día:

1. Nombramiento de Gerente General

Se convoca especial y señaladamente al
Comisario de la Compañía señor Diego
Fernando García Lastra.

f) Letty Sovey Navarro Bustos
Presidente

AV/7888/10

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVICIO SOLIDARIO DEL ECUADOR SERVISOLIDALI S.A.

De conformidad con el Art. 236 de la Ley
de Compañías se convoca a los accio-
nistas de la compañía SERVICIO SOLI-
DARIO DEL ECUADOR SERVISOLIDALI
S.A. a la Junta General Extraordinaria de
Accionistas, a celebrarse el 19 de julio del
2010 a las 9:00, en las oficinas de la com-
pañía ubicadas en la Av. González Suárez
No. 32-70 y Jacinto Bejarano, Edificio Los
Nevados, departamento 101, en el Distrito
Metropolitano de Quito, Provincia de Pi-
chinchá, para tratar el siguiente Orden del
Día:

1. Nombramiento de Gerente General

Se convoca especial y señaladamente al
Comisario de la Compañía señor Diego
Fernando García Lastra.

f) Letty Sovey Navarro Bustos
Presidente

Dr. Edwin Argoti Reyes.
JUEZ.
Lo que pongo en su conoci-
miento para los fines de Ley,
advirtiéndole de la obligación
que tiene de señalar castilla
judicial del Palacio de Justicia
de esta ciudad de Quito, para
recibir futuras notifica-
ciones.
LCDO. LUIS BARAHONA
MORENO, SECRETARIO (E)
Hay firma y sello
AC/74647/11

Republica del Ecuador
JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA
CITACIÓN JUDICIAL AL
SEROR: MARCO VINICIO
SALGADO RECALDE.
SE LE HACE CONOCER EL
EXTRACTO DE LA DEMANDA
EJECUTIVA Y PROVIDENCIAS